

El Popular

Año II DOS REALES AL MES Diario Cartagenero DOS REALES AL MES Núm. 405

Septiembre

Cuarto creciente el 9.

9

Martes

San Doroteo mr.

SANTO DE MAÑANA

S. Nicolás de Tolentino.

Están errados

Los que suponen que no sabremos defender con entereza y cordura los intereses de Cartagena, están en un error grandísimo.

Ya lo digimos en nuestro primer número: «seremos imparciales, desapasionados, etcétera.»

Sin apasionamientos, porque no nos hemos casado con nadie, podremos defender en mejores condiciones que ningún otro los intereses de este pueblo.

¿Acaso la valentía en las defensas del periodismo, consiste en la frase gorda ó en el insulto?

¿Es el golpe contundente del bastón el que mejor sanciona?

No pensamos así; creemos que las defensas acaloradas son de resultados negativos y contraproducentes.

No somos de los que aprecian como mejores á los que más gritan.

Ya lo hemos probado en algunas ocasiones; ya hemos defendido algunos asuntos íntimamente ligados con la prosperidad de Cartagena y siem-

Filtros de Brownlow para impurezas

GORTON-MANCHESTER

(INGLATERRA)

Depósito y venta exclusivamente en los almacenes de materiales de construcción de D. Angel Arce.

— CARMEN, 94 y 96—CARTAGENA —

Filtros para despensas y comedores para fondas y restaurantes, para buques, para fabricas de gaseosas, cervezas y demás industrias que necesiten del agua pura, para uso doméstico, para mesas de comedor y de noche y para cazadores y comisionistas.

Todos los modelos son de verdadera utilidad y muy recomendables por la verdadera pureza del agua que con los mismos se obtiene.

El filtro que más se recomienda es el llamado «Ideal» por constar de tres cuerpos, por los que pasa el agua hasta quedar completamente libre de impurezas. Estos filtros contienen un depósito para hielo á fin de hacer el agua fresca, según convenga al que haya de beberla.

Precios económicos dada la importancia de los filtros

Ruiz Clemares y Compañía

EN MURCIA

Fábrica de harinas «La Fuensanta»

Almacén de maderas y Serrería mecánica

En Cartagena; Barrio de San Antonio Abad; Calle Real

Almacén de maderas; completo surtido en las de Pino Rojo.—Tea

Abeto y Spruce.

Precios económicos

Clases superiores

pre nos hemos atendido á nuestro programa, á nuestro modo de ser y de pensar y á nuestros principios de imparcialidad y de corrección en las defensas.

Cuando hayamos de defender los intereses de Cartagena, si es que se ven amenazados por alguna entidad ó persona, sean estas las que fueren, los defenderemos como es nuestro deber, con rectitud de miras, cortesmente, si se quiere; pero los defenderemos como el que más y sobre todo tendremos constancia para defenderlos, porque consideramos la perseverancia como cualidad la más eficaz y virtuosa para las buenas defensas.

Insistimos en que están en un error aquellos que hayan creído que EL POPULAR será un cerato simple que nada dirá nunca ni en pró ni en contra de nadie.

Ocasiones llegarán de probar lo contrario de lo que al parecer se ha supuesto de nosotros y entonces repetiremos las palabras con que encabezamos estas líneas: *Están errados.*

JURADOS

En los juicios que se celebrarán durante el cuatrimestre actual en la sección segunda de esta Audiencia, actuarán los siguientes del

JUZGADO DE CARTAGENA.

Cabezas de familia. D. Pedro Bruno

Guillem, D. José Esparza Marin, don Angel Marin Cano, D. Francisco Ayala, D. Cecilio Castilla, D. Alfonso Briones, D. José Fernandez, Garcia don José Heredia, D. Anastasio Molina Lopez, D. José Arias, D. José Garcia Soto, D. Juan Benza, D. Francisco Castillo, D. Baldomero Leon Castro, D. Jesualdo Garcia Moratalla, D. Juan Fernandez Garcia, D. Antonio Candelas Cuesta, D. Francisco Garcia Garcia, D. Federico Argüello y D. Pablo Ballesta Campillo.

Capacidades.—D. Juan Alvarez del Valle, D. Leopoldo Candido Alexandre, D. Francisco Conesa Balanza, D. Julio Hernandez Acosta, D. José Preciado Aguirre, D. Jose Laguardia Blanca, D. Rafael Donate Alberola D. Rodolfo Perez Ros, D. Francisco Martinez Fernandez, D. Pedro Valdivieso Subillaga, D. Ginés Bermudez D. Antonio Guerrero Pagan, D. José Manzanares Garcia, D. Jose Carrion Meroño, D. Adolfo Garcia Mercader y D. Luis Aparicio Segurano.

EL PELAYO

Aplaudieron todos la entrada del acorazado *Pelayo* en la Concha y la precision de sus movimientos, bajo la dirección experta del practico Sr. Argote. El *Pelayo* salió airoso de semejante aventura, que no deberá repetirse, pero estuvo á punto de ocasionar un grave disgusto á la patria y á la marina. Si alguien mandó entrar al *Pelayo* en la bahía, el mandato fué bien obedecido. Pero el mandate tenía aparejada una gran responsabilidad, y esta responsabilidad ¿quien la asumió? Más claro: Si el *Pelayo* embarranca y se inutiliza, ¿quien pagaba los vidrios rotos?

Pocos buques tenemos; pero al mayor enemigo de la marina no se le ocurriría consentir en que el *Pelayo* cometa la temeridad de navegar teniendo solamente una braza de agua bajo la quilla y levantando fango con las hélices. Cuando al bién y al honor de la patria convenga, el *Pelayo* y todos los *Pelayos* estarán bien hundidos si se hunden; pero no habiendo necesidad de extremar las cosas, no ha de tolerarse que pueda ocurrir otra aventura tan extraña y temeraria como la que ha estado á punto de anular el único buque de combate que tenemos. «De La Correspondencia.»

